



RESOLUCION No. 0196 -

(12 ABR 2022)

"POR EL CUAL SE HACE CORRECCIÓN DE IMPRECISIÓN CARTOGRÁFICA EN EL PLANO PU-01, PERIMETRO URBANO Y EL ARTICULO 45, ADOPTADOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 03 DE 2001".

El Alcalde del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, especialmente las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Acuerdo Municipal 03 de 2022, y demás normas concordantes, y,

CONSIDENRANDO

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 12 de la Ley 388 de 1997, adicionado por el artículo 190 del Decreto Ley 019 de 2012:

"PARÁGRAFO 3. Cuando existan inconsistencias entre lo señalado en el acuerdo que adopta el plan de ordenamiento territorial y su cartografía oficial, prevalecerá lo establecido en el texto del acuerdo y corresponderá al alcalde municipal o distrital, o la entidad delegada para el efecto, corregir las inconsistencias cartográficas, siempre que no impliquen modificación al articulado del Plan de Ordenamiento Territorial.

En el acto administrativo que realice la precisión cartográfica se definirán, con fundamento en las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial y sus reglamentaciones, las normas urbanísticas aplicables al área objeto de la precisión. Una vez expedido el acto administrativo, el mismo deberá ser registrado en todos los planos de la cartografía oficial del correspondiente plan y sus instrumentos reglamentarios y complementarios. Esta disposición también será aplicable para precisar la cartografía oficial cuando los estudios de detalle permitan determinar con mayor exactitud las condiciones jurídicas, físicas, geológicas y morfológicas de los terrenos."

Que el Concejo Municipal de Buenaventura, en uso de sus facultades constitucionales y legales expidió el Acuerdo No. 03 de 2001 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA", correspondientes al Plan de Ordenamiento Territorial vigente en el Municipio.

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3º Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



Que, el artículo 278 del Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura, define la "Corrección de imprecisiones cartográficas en los planos oficiales adoptados por el presente plan de ordenamiento territorial".

Las imprecisiones cartográficas que surjan en los planos que se adoptan por medio del presente acuerdo, serán dilucidadas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, mediante solución cartográfica que será registrada en las planchas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, según el caso y deberán adoptarse por resolución motivada.

Que el artículo 44 del citado Plan de Ordenamiento Territorial – POT señala que, el "Suelo Urbano: Está constituido por las áreas destinadas a uso urbanos, cuyo destino corresponde a la vida en comunidad, con alta densidad e intensa interacción y disponibilidad de todos los servicios públicos. De acuerdo a los lineamientos que sobre este aspecto emana la Ley 388 de 1997, el perímetro urbano debe ser igual al perímetro de servicios, por lo tanto, todo predio incluido en esta categoría de suelo debe contar con servicios públicos instalados.

La definición del perímetro Urbano de Buenaventura, tiene como propósito establecer un marco territorial adecuado a las exigencias del desarrollo de la ciudad hasta el año 2016, con linderos definidos en forma predominante mediante elementos naturales.

Se define como suelo urbano el área delimitada en el plano PU-01 donde se determina la cabecera municipal con un área de 2.933,82 Hectáreas.

Que el artículo 45 Perímetro urbano de Buenaventura. De conformidad con lo adoptado en el artículo anterior, los vértices con sus coordenadas y con la descripción del recorrido del nuevo perímetro urbano de Buenaventura, se determinan de la manera siguiente: (...).

Que, el artículo 91 del POT, establece el Modelo Territorial Urbano. Estrategias de Crecimiento y Ordenamiento Del Suelo Urbano De Buenaventura. (...) 2. Adoptar el perímetro urbano y de expansión, y de las comunas tal como lo muestra el plano PU – 01.

En atención a la reunión del 31 de agosto de 2021, donde participaron funcionarios de la Oficina de Planeación analizando las respuestas a las diferentes solicitudes de propietarios de inmuebles líneas de paramento, certificados de usos y conceptos, por otro lado, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi desde el año 2017, solicito que se le envié en formato SHAPE el perímetro urbano oficial del Municipio de Buenaventura, con el fin de corregir las inconsistencias cartográficas en la Base Catastral, inconsistencias reportadas por el DANE, identificadas en el proceso para habilitar al Municipio en la implementación de la nueva metodología de estratificación, los anteriores están relacionados con el perímetro urbano (plano PU – 01) establecido en el Acuerdo 03 de mayo de 2001 de los artículo 44 Y 45; se concluyó que se hace necesario una revisión precisa y rigurosa por que presenta algunos vértices de coordenadas con errores.

Debido a lo anterior se hace necesarios revisar el perímetro urbano del municipio de Buenaventura definido en el Plano PU-01 y descripto sus vértices con sus respetivas coordenadas en el artículo 45 del Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 03 de 2001, por

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cll. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 – 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co



el equipo de trabajo de la revisión general del POT, mediante los Memorandos Internos 0140 – 040 – 2022 del 16 de febrero y Memorando Interno 0140 - 042 – 2021 del 16 de septiembre del 2021, se detectó que el artículo 45 no es coherente con el plano PU - 01, por lo siguiente:

- existen varios vértices desplazados en forma irregular de acuerdo a las coordenadas y descripción establecidas en el artículo 45, como se aprecia en la cartografía (plano PU-01). Es decir, en este caso, la cartografía del Plano PU -01 está bien, pero la coordenada no. Ya que la coordenada y su descripción son la interpretación en texto del plano PU-01.
- El artículo 45, contienen el texto de los 54 vértices del plano PU – 01 con sus respectivas coordenadas planas en X y Y, y la descripción del lugar donde se encuentra ubicada la coordenada, es importante mencionar que dentro del mismo artículo 45 existe inconsistencias, porque en varios Vértices, la coordenada y la descripción no coinciden en el mismo punto, por ejemplo; el **Vértice #29 X: 1.009.535, Y. 908.885**. Situado en el extremo sudeste del barrio Ciudadela Brisas del Mar. de aquí en dirección Sur hasta el vértice #30 (Memorando Interno 0140 - 040 – 2022).
- En el artículo 45, Los vértices #36, #37 y #38 presentan inconsistencias dado que se establece una coordenada en el eje X y dos coordenadas para el eje Y, dificultando su interpretación y adicionalmente no se especifica el sistema de proyección.

También se detectó que, el perímetro urbano y de expansión urbana están contiguos en algunos sectores según lo referenciado en el plano PU-01 del POT, el cual a su vez también presenta un área de traslape entre el suelo de expansión y el suelo urbano, desde el vértice de coordenada 18 hasta el 21, lo cual es un error cartográfico, determinando inconsistencias por que el polígono del perímetro urbano y del suelo de expansión deben ser independientes y no deben cruzarse el uno con el otro, para poder así, establecer la normatividad precisa para los diferentes temas que atiende la oficina de Planeación.

Teniendo en cuenta todas las observaciones expuestas en el Memorando Interno 0140 – 040 – 2022 del 16 de febrero, se le recomienda al jefe de la Oficina Asesora de Planeación lo siguiente:

1. Expedir Resolución que Corrija las imprecisiones cartográficas del plano PU – 01 del perímetro urbano, acuerdo 03 de 2001 POT del Municipio de Buenaventura Hoy Distrito.
2. Corregir las coordenadas y descripción de los vértices contenidos en el artículo 45 ya que este es la interpretación textual del Plano PU – 01 del artículo 44.
3. Enviar copia de la Resolución que corrige las imprecisiones cartográficas del plano PU – 01 del acuerdo 03 de 2001, POT del Municipio de Buenaventura Hoy Distrito al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Territorial Valle).

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 90
PBX 24 10990 – 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe

/AlcaldiaBuenaventura



4. Enviar copia de la Resolución que corrige las imprecisiones cartográficas del plano PU – 01 del acuerdo 03 de 2001, POT del Municipio de Buenaventura Hoy Distrito a las curadurías Urbanas de Buenaventura.

Que con base al análisis realizado y sintetizado en términos generales en las consideraciones del presente acto administrativo, en relación al perímetro urbano del Plano PU – 01 y el artículo 45 que definen el perímetro urbano del Municipio de Buenaventura, la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial considera que las condiciones generales y particulares aplicables en el marco del POT vigente deben ser objeto de corrección por corresponder a una imprecisión cartográfica, por lo siguiente: no hay coherencia del perímetro urbano del PLANO PU – 01 con el artículo 45, traslape cartográfico entre el suelo urbano y el suelo de expansión urbana, estas inconsistencias no permite establecer la normatividad precisa para los diferentes temas que atiende la oficina de Planeación, por la cual, el Alcalde Distrital de Buenaventura en los términos del artículo 190 del Decreto Ley 019 de 2012, encuentra procedente la corrección cartográfica del caso.

Se corrigen las imprecisiones cartográficas del perímetro urbano definidas en el acuerdo 03 de 2001, Plano PU – 01, los cuales se definen los siguientes vértices, coordenadas y descripción del perímetro urbano en el artículo 45, así:

COORDENADAS PERIMETRO URBANO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA SEGÚN PLANO PU-01			
VERTICES	COORDENADAS		DESCRIPCION
	X	Y	
1	999639,5881	922038,4477	Situado en el muelle del edificio la PAGOA (DIMAR), de aquí en dirección noreste hasta el vértice #2
2	999811,1993	922257,7243	Situado en la Sociedad Portuaria, de aquí en dirección noreste hasta el vértice #3
3	1001058,321	922381,3191	Situado en la Sociedad Portuaria, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #4
4	1001613,957	921995,4089	Situado en el muelle Petrolero de aquí en adelante sobre los límites de los predios identificados por el IGAC, hasta el vértice #5
5	1002381,181	921152,6467	Situado en el Puente del Piñal, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #6
6	1002572,067	921140,864	Situado en el Puente del Piñal de aquí en dirección noroeste sobre la línea de manglar del estero aguacatico hasta el vértice #7.

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 90
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



7	1001678,154	922533,7875	Situado en el Estero Aguacate, de aquí en dirección noreste hasta el vértice #8
8	1002780,116	922554,2253	Situado en el Estero Aguacate, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #9
9	1003124,704	922390,3139	Situado en el Estero Aguacate de aquí en dirección sureste sobre la línea de manglar del estero aguacate hasta el vértice #10.
10	1003261,054	922253,9641	Situado en el Estero Aguacate de aquí en dirección sureste sobre la línea de manglar del estero aguacate hasta el vértice #11.
11	1003961,048	922042,3899	Situado en el estero Aguacate, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #12. En línea recta
12	1004610,854	921553,1296	Situado al noreste del barrio SANTA FE de aquí siguiendo la curva de nivel de 5 hasta el vértice # 13
13	1004994,543	921857,5807	Situado en el antiguo muelle de Cartón Colombia del barrio LOS ANGELES, de aquí en dirección sureste y noroeste siguiendo la curva de nivel de 5 metros y bordeando la zona del CAED hasta el vértice #14
14	1005375,368	922181,4303	Situado al noroeste del barrio el Oriente sobre el límite del CAED, de aquí en dirección sureste y noreste siguiendo el límite de la zona del CAED hasta llegar al vértice #15
15	1006836,89	922811,5457	Situado en el extremo noreste del predio identificado con numero predial 76-109-00-01-0006-0490-000. de aquí en dirección noreste hasta el vértice #16.
16	1007002,356	922450,4203	Situado en el eje central de la quebrada Aguacatico y bordeando en sentido noreste y surestes aguas arriba de dicha quebrada hasta el vértice #17.

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 900
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT : 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



17	1008135,033	922313,512	Situado en el eje central de la ampliación antigua vía Polvorín, de aquí en dirección sureste siguiendo la vía Polvorín hasta el vértice #18
18	1008176,415	921843,0736	Situado en el eje central de la vía alterna e interna sobre la entrada de la antigua vía polvorín y la entrada a la ciudadela Nueva Buenaventura, de aquí en dirección noreste y sureste siguiendo eje central de la vía alterna e interna hasta llegar al vértice #19
19	1009067,359	921370,569	Situado al norte del barrio Camilo Torres en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #20.
20	1009692,12	921203,3554	Situado al norte del barrio el Oriente en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste y noreste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #21.
21	1011112,753	921606,7286	Situado en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #22.
22	1012458,607	920901,458	Situado en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #23.
23	1012682,841	920237,2482	Situado en el extremo este de CITRONELA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #24.
24	1012646,804	919769,4937	Situado en el extremo este de CITRONELA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #25.
25	1012071,387	918826,1182	Situado en inmediaciones de LA GLORIA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #26.

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3º Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT : 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



26	1010969,369	918516,3764	Situado en inmediaciones de LA GLORIA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #27.
27	1010434,821	918279,7881	Situado en inmediaciones del barrio el ESFUFRZO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #28.
28	1008942,272	918291,4622	Situado en inmediaciones del barrio MIRADOR, de aquí hasta en dirección sureste hasta el vértice #29
29	1008976,02	917208,6845	Situado en el extremo Noroeste del predio de la Universidad del Pacífico de aquí en dirección Noreste hasta el vértice #30.
30	1009333,902	917212,6154	Situado en inmediaciones del predio de la Universidad del Pacífico de aquí en dirección sureste hasta el vértice #31.
31	1009352,76	916654,5077	Situado en lado derecho de la quebrada mondomo. de aquí hacía el Este hasta el vértice #32.
32	1007022,408	916700,1881	Situado en el extremo suroeste de la Ciudadela San Antonio de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #33, bordeando el estero San Antonio
33	1006680,16	917920,9474	Situado en el Noroeste de la Ciudadela San Antonio de bordeando el estero San Antonio en dirección noroeste hasta el vértice #33.
34	1007759,454	919018,6585	Situado en la margen derecha aguas abajo del estero el Pailón, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #35. bordeando el estero el pailón hasta llegar al estero San Antonio

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cll. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



35	1006189,082	918245,3516	Situado en la margen norte del Estero San Antonio, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #36. bordeando el estero San Antonio, pasando por los esteros Hondo y Amazonas.
36	1004622,743	919937,0686	Situado al Sur del Barrio San Francisco en inmediaciones del Estero San Antonio, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #37, bordeando el estero San Antonio
37	1003499,712	920900,4303	Situado en el muelle de Copescol, de aquí en dirección Noroeste hasta el vértice #38.
38	1003075,395	920965,844	Situado en Copescol. de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #39.
39	1003067,03	920837,5947	Situado en Copescol. de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #40.
40	1002682,289	920890,5668	Situado en Copescol, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #41.
41	1002539,046	921085,7889	Situado en el extremo sureste del puente El Piñal, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #42.
42	1002386,758	921094,0933	Situado en el extremo suroeste del puente El Piñal en inmediaciones del muelle de Aldemar Montes, de aquí en dirección sur hasta el vértice #43.
43	1002391,427	920774,2402	Situado en el extremo Este del barrio PASCUAL DE ANDAGOYA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #44.
44	1002093,734	920368,0472	Situado en el extremo este del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #45.

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura

Handwritten signature



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



45	1001939,74	919980,8487	Situado en el extremo sureste del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #46.
46	1001766,236	919854,8898	Situado en el extremo sur del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #47.
47	1001576,926	919934,8881	Situado en el extremo suroeste del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #48.
48	1001158,32	920401,4849	Situado en el extremo sureste del barrio LA PLAYITA, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #49.
49	1000832,036	920572,9367	Situado en el extremo sur de los límites del barrio VIENTO LIBRE y LA PLAYITA exactamente en la CARRERA 15 (Calle PIEDRAS CANTA), de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #50
50	1000477,057	920759,4668	Situado en el extremo sur de los límites del barrio MURO YUSTI y CAMPO ALEGRE exactamente en la Calle SEQUIHONDA, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #51
51	1000386,288	920950,4805	Situado en el barrio MURO YUSTI. de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #52.
52	1000155,73	921095,4737	Situado en el barrio PUEBLO NUEVO, de aquí; en dirección noroeste hasta el vértice #53.
53	999901,3967	921456,2062	Situado en el MALECÓN BAHIA DE LA CRUZ, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #54.
54	999692,6191	921788,0635	Situado en el extremo noroeste del MALECÓN BAHIA DE LA CRUZ (antiguo PARQUE NÉSTOR URBANO TENORIO), de aquí en dirección noroeste hasta el vértice # 1

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cll. 2 Cra. 3ª Piso 90
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



En mérito de lo expuesto, el Alcalde del Distrito de Buenaventura.

RESUELVE

Artículo Primero: Corregir la imprecisión cartográfica presentadas on el Plano PU – 01 del perímetro urbano, Acuerdo 03 de 2001, del Municipio de Buenaventura.

Artículo Segundo: Corregir los vértices, coordenadas y descripciones del artículo 45, Acuerdo 03 del 2001 POT, contenida en el Plano PU – 01 del perímetro urbano, corregidos en la presente Resolución, de la siguiente manera:

VERTICES, COORDENADAS Y DESCRIPCION DEL PERIMETRO URBANO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA SEGÚN PLANO PU-01			
VERTICE #	COORDENADAS		DESCRIPCION
	X	Y	
1	999639,5881	922038,4477	Situado en el muelle del edificio la PAGOA (DIMAR), de aquí en dirección noreste hasta el vértice #2
2	999811,1993	922257,7243	Situado en la Sociedad Portuaria, de aquí en dirección noreste hasta el vértice #3
3	1001058,321	922381,3191	Situado en la Sociedad Portuaria, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #4
4	1001613,957	921995,4089	Situado en el muelle Petrolero de aquí en adelante sobre los límites de los predios identificados por el IGAC, hasta el vértice #5
5	1002381,181	921152,6467	Situado en el Puente del Piñal, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #6
6	1002572,067	921140,864	Situado en el Puente del Piñal de aquí en dirección noroeste sobre la línea de manglar del estero aguacatico hasta el vértice #7.
7	1001678,154	922533,7875	Situado en el Estero Aguacate, de aquí en dirección noreste hasta el vértice #8
8	1002780,116	922554,2253	Situado en el Estero Aguacate, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #9
9	1003124,704	922390,3139	Situado en el Estero Aguacate de aquí en dirección sureste sobre la línea de manglar del estero aguacate hasta el vértice #10.

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cil. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



10	1003261,054	922253,9641	Situado en el Estero Aguacate de aquí en dirección sureste sobre la línea de manglar del estero aguacate hasta el vértice #11.
11	1003961,048	922042,3899	Situado en el estero Aguacate, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #12. En línea recta
12	1004610,854	921553,1296	Situado al noreste del barrio SANTA FE de aquí siguiendo la curva de nivel de 5 hasta el vértice # 13
13	1004994,543	921857,5807	Situado en el antiguo muelle de Cartón Colombia del barrio LOS ANGELES, de aquí en dirección sureste y noroeste siguiendo la curva de nivel de 5 metros y bordeando la zona del CAED hasta el vértice #14
14	1005375,368	922181,4303	Situado al noroeste del barrio el Oriente sobre el límite del CAED, de aquí en dirección sureste y noreste siguiendo el límite de la zona del CAED hasta llegar al vértice #15
15	1006836,89	922811,5457	Situado en el extremo noreste del predio identificado con numero predial 76-109-00-01-0006-0490-000. de aquí en dirección noreste hasta el vértice #16.
16	1007002,356	922450,4203	Situado en el eje central de la quebrada Aguacatico y bordeando en sentido noreste y surestes aguas arriba de dicha quebrada hasta el vértice #17.
17	1008135,033	922313,512	Situado en el eje central de la ampliación antigua vía Polvorín, de aquí en dirección sureste siguiendo la vía Polvorín hasta el vértice #18
18	1008176,415	921843,0736	Situado en el eje central de la vía alterna e interna sobre la entrada de la antigua vía polvorín y la entrada a la ciudadela Nueva Buenaventura, de aquí en dirección noreste y sureste siguiendo eje central de la vía alterna e interna hasta llegar al vértice #19

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



19	1009067,359	921370,569	Situado al norte del barrio Camilo Torres en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #20.
20	1009692,12	921203,3554	Situado al norte del barrio el Oriente en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste y noreste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #21.
21	1011112,753	921606,7286	Situado en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste siguiendo el eje central de la vía alterna e interna hasta el vértice #22.
22	1012458,607	920901,458	Situado en el eje central de la vía alterna e interna, de aquí en dirección sureste hasta el vértice #23.
23	1012682,841	920237,2482	Situado en el extremo este de CITRONELA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #24.
24	1012646,804	919769,4937	Situado en el extremo este de CITRONELA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #25.
25	1012071,387	918826,1182	Situado en inmediaciones de LA GLORIA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #26.
26	1010969,369	918516,3764	Situado en inmediaciones de LA GLORIA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #27.
27	1010434,821	918279,7881	Situado en inmediaciones del barrio el ESFUERZO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #28.
28	1008942,272	918291,4622	Situado en Inmediaciones del barrio MIRADOR, de aquí hasta en dirección sureste hasta el vértice #29

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cll. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



29	1008976,02	917208,6845	Situado en el extremo Noroeste del predio de la Universidad del Pacífico de aquí en dirección Noreste hasta el vértice #30.
30	1009333,902	917212,6154	Situado en Inmediaciones del predio de la Universidad del Pacífico de aquí en dirección sureste hasta el vértice #31.
31	1009352,76	916654,5077	Situado en lado derecho de la quebrada mondomo. de aquí hacía el Este hasta el vértice #32.
32	1007022,408	916700,1881	Situado en el extremo suroeste de la Ciudadela San Antonio de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #33, bordeando el estero San Antonio
33	1006680,16	917920,9474	Situado en el Noroeste de la Ciudadela San Antonio de bordeando el estero San Antonio en dirección noroeste hasta el vértice #33.
34	1007759,454	919018,6585	Situado en la margen derecha aguas abajo del estero el Pailón, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #35. bordeando el estero el pailón hasta llegar al estero San Antonio
35	1006189,082	918245,3516	Situado en la margen norte del Estero San Antonio, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #36. bordeando el estero San Antonio, pasando por los esteros Hondo y Amazonas.
36	1004622,743	919937,0686	Situado al Sur del Barrio San Francisco en inmediaciones del Estero San Antonio, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #37, bordeando el estero San Antonio

@BturaDe
/AlcaldiaBuenaventura

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
DESPACHO ALCALDE



37	1003499,712	920900,4303	Situado en el muelle de Copescol, de aquí en dirección Noroeste hasta el vértice #38.
38	1003075,395	920965,844	Situado en Copescol. de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #39.
39	1003067,03	920837,5947	Situado en Copescol. de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #40.
40	1002682,289	920890,5668	Situado en Copescol, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #41.
41	1002539,046	921085,7889	Situado en el extremo sureste del puente El Piñal, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #42.
42	1002386,758	921094,0933	Situado en el extremo suroeste del puente El Piñal en inmediaciones del muelle de Aldemar Montes, de aquí en dirección sur hasta el vértice #43.
43	1002391,427	920774,2402	Situado en el extremo Este del barrio PASCUAL DE ANDAGOYA, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #44.
44	1002093,734	920368,0472	Situado en el extremo este del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #45.
45	1001939,74	919980,8487	Situado en el extremo sureste del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección suroeste hasta el vértice #46.
46	1001766,236	919854,8898	Situado en el extremo sur del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #47.
47	1001576,926	919934,8881	Situado en el extremo suroeste del barrio ALBERTO LLERAS CAMARGO, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #48.
48	1001158,32	920401,4849	Situado en el extremo sureste del barrio LA PLAYITA, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #49.
49	1000832,036	920572,9367	Situado en el extremo sur de los límites del barrio VIENTO LIBRE y LA PLAYITA exactamente en la CARRERA 15 (Calle PIEDRAS CANTA), de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #50
50	1000477,057	920759,4668	Situado en el extremo sur de los límites del barrio MURO YUSTI y CAMPO ALEGRE exactamente en la Calle SEQUIHONDA, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #51

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe

/AlcaldiaBuenaventura

			vértice #53.
53	999901,3967	921456,2062	Situado en el MALECÓN BAHIA DE LA CRUZ, de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #54.
54	999692,6191	921788,0635	Situado en el extremo noroeste del MALECÓN BAHIA DE LA CRUZ (antiguo PARQUE NÉSTOR URBANO TENORIO), de aquí en dirección noroeste hasta el vértice #1

ARTÍCULO TERCERO: Incorporar la corrección cartográfica contenidas en el presente acto administrativo en el plano PU – 01, Acuerdo 03 de 2001 POT, de conformidad con el plano que se anexa a la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el presente acto administrativo al Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ARTICULO QUINTO: Comunicar para su conocimiento y aplicación el presente acto administrativo a los curadores Urbanos de Buenaventura.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de publicación de su contenido.

Dada en el Distrito de Buenaventura a los **12 ABR 2022**

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


VICTOR HUGO VIDAL PIEDRAHITA
 Alcalde Distrital de Buenaventura

Redacto: Ervin Valencia Potes – Arq. Profesional de Apoyo de la OAPOT 
 Reviso: Harold Andrés Satizabal Minotta – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial 
 Aprobó: Orley Mauricio Aguirre Obando - Jefe Oficina Jurídica 
 Anexo: Plano PU -01 Perímetro Urbano, Impreso y Digital (formatos: DWG y SHAPE)
 Copia: Memorando 140 – 040 - 2022
 Archivo

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD Cl. 2 Cra. 3ª Piso 90
PBX 24 10990 – 24 10929 Extensiones
 www.buenaventura.gov.co 

 @BturaDe

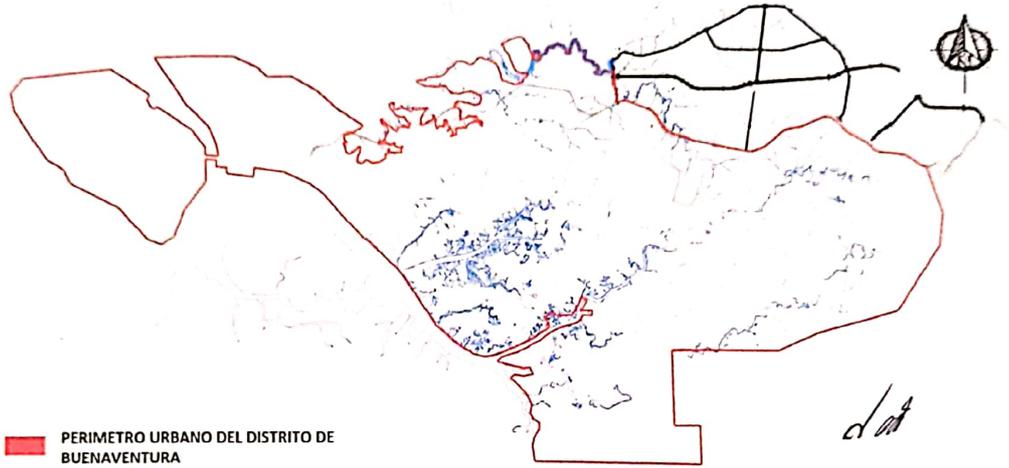
 /AlcaldiaBuenaventura



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, ECOTURISTICO
Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA
NIT.: 890 399 045-3
DESPACHO ALCALDE



PERIMETRO URBANO (PLANO PU - 01) DE BUENAVENTURA CORREGIDO



PERIMETRO URBANO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Edificio Centro Administrativo Distrital - CAD CII. 2 Cra. 3ª Piso 9º
PBX 24 10990 - 24 10929 Extensiones
www.buenaventura.gov.co

@BturaDe

/AlcaldiaBuenaventura